EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.188 — 10 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, MARTES 11 DE ENERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Celebró reunión el gabinete económico

Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Martínez de Hoz.- Análisis del presupuesto

BUENOS AIRES, 11 (N.A.). — El equipo económico se reunió en la fecha con la presidencia de su titular el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en dependencias del Palacio de Hacienda.

Según trascendió, fue analizado el presupuesto y las medidas conexas que serán adoptadas para que las cifras previstas en el cálculo de gastos y recursos sean alcanzadas en forma efectiva, figurando entre ellas la política tributaria.

En la víspera se reintegró a sus tareas oficiales el Dr. Martínez de Hoz luego de pasar una semana de descanso en la región de los lagos del sur.

Aumento de gastos

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — En el Boletín Oficial de la fecha es publicado el texto de la ley por la que el Poder Ejecutivo dispone el incremento de las erogaciones correspondientes al presupuesto general de la administración nacional para el ejercicio 1976.

El aumento del gasto asciende a [illegible] pesos, y se concede a pedido del ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, quien destacó que el monto será destinado a regularizar presupuestariamente la entrega de valores nacionales ajustables y bonos externos, a las empresas Siemens de Munich (Alemania), Siemens S.A. de la República Argentina y Standard Electric Argentina, en cumplimiento de disposiciones legales anteriores.

Fondos para Transporte y Obras Públicas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Tesoro nacional autorizó a través del decreto número 29, un aumento de 30.000.000 de pesos con destino al fondo permanente de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas, a efectos de atender los requerimientos necesarios para su funcionalidad. El monto anterior era de 45 millones de pesos, habiéndose elevado el actual a la suma de 75.000.000 de pesos.

El relevo del personal superior

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, los ministros y secretarios de Estado y de la presidencia de la Nación y los titulares de los organismos descentralizados podrán disponer la cobertura transitoria de vacancias en cargos superiores y de supervisión dentro de la administración pública y en áreas bajo su responsabilidad.

Lo dispone así el decreto 3554, publicado en el Boletín Oficial de la fecha, el que califica de personal superior y de supervisión a aquel que ejerce tareas de dirección, planeamiento, organización, asesoramiento, inspección, fiscalización y revisión de trabajos efectuados por personal de ejecución.

Las designaciones interinas se harán cuando la vacancia del cargo a cubrir sea superior a los 30 días y se extenderán por un máximo de 6 meses, durante los cuales se tramitará la designación del titular del cargo. En caso de que durante este período de 6 meses la designación del titular no se efectivice, la autoridad que dispuso el interinato podrá prorrogarlo por otro seis meses como máximo.

De acuerdo al mismo decreto, los funcionarios que ocupen transitoriamente el cargo vacante deberán revistar en la misma categoría del escalafón a que pertenece el funcionario subrogado, o en la inmediata inferior.

Reiteran que no se importará carne

Baja de precios del ganado vacuno en pie en Liniers

BUENOS AIRES, 11 (N A). — Al tiempo que el gobierno anunciaba por boca de uno de sus principales funcionarios que no se planea importar carne de países limítrofes, comenzó a bajar el precio del ganado vacuno en pie en el mercado de haciendas de Liniers tras haber alcanzado cifras récords en las últimas semanas.

La afirmación, que dio término a las especulaciones circulantes en las altas esferas oficiales sobre la posible importación de carnes o animales en pie para hacer bajar el precio interno del producto que se encuentra sobre el nivel internacional la formuló anoche el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Alberto Fraguío.

Este hombre, uno de los principales integrantes del equipo económico que encabeza el ministro José Alfredo Martínez de Hoz, sostuvo en la oportunidad que la importación de carnes o animales en pie no resultaría "ni factible ni económica" como recurso para obtener la rebaja en el precio del producto.

En la oportunidad también afirmó ser ajeno a los trascendidos oficiosos que circularon la semana anterior y confirmó que en ese lapso se había realizado, en el nivel de subsecretarios, una evaluación de los precios de varios artículos de la canasta familiar.

Fraguío señaló que la misma fue hecha para verificar los posibles desniveles de esos productos con respecto a los valores internacionales.

Al referirse nuevamente al problema de las carnes Fraguío dijo que un país limítrofe del que podría pensarse como para importar el producto es el Uruguay, el que atraviesa en estos momentos por una notoria escasez de ese alimento.

También señaló que no resultaría coherente montar un sistema de importación, con la subsecuente cadena interna de distribución, porque podría ocurrir que, pocos meses después, en el mercado local los precios bajen y, por ende, fueran a la ruina los importadores y los distribuidores.

Agregó que, descontando Uruguay, pensar en traer carne vacuna de otros países resultaría caro por lo que afirmó que "no veo cómo podrá abaratarse el precio interno importando la carne".

Fraguío hizo sus declaraciones anoche luego que los precios del ganado en pie hubieran bajado en la mañana en el mercado de hacienda de Liniers, en lo que en algunos círculos se estimó que el comienzo de la estabilización de los mismos tras haber sufrido continuadas alzas en el último mes.

Los mismos círculos señalaron que el incremento de la entrada de vacunos —ayer llegaron 17 mil 125 cabezas contra 9 mil 540 del jueves último— también había contribuido a una mayor fluidez del mercado.

Los precios de ayer fueron para el novillo de 146 pesos el kilo contra 150,50 del jueves; en novillos pesados de 137 contra 150; en novillitos de 158 contra 170 y en terneros de 171,50 contra 178,50 pesos el kilo en pie.

Saldo favorable del intercambio

Declaraciones del Dr. Fraguío

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alberto Fraguío, afirmó que el saldo del intercambio comercial favorece al país en más de 800 millones de dólares, al término del año pasado. Al efecto dijo que las exportaciones argentinas alcanzaron casi a unos 4.000 millones de dólares y que las importaciones oscilaron entre los 3.100 y los 3.200 millones de dólares.

Fraguío hizo la revelación durante una charla con los periodistas durante la que también se refirió al problema del precio interno de la carne y a la posible importación de frutas frescas argentinas por parte de los países miembros del Mercado Común Europeo.

A este respecto dijo que para fines de mes se espera la visita de una misión del MCE que observará las modalidades del mercado nacional de la fruta fresca y recorrerá algunas de las zonas productoras como paso preliminar a la posible importación del producto por parte de esos países europeos.

También dijo que se halla en el país una misión peruana que analiza con los miembros de las juntas nacionales de Carnes y Granos, detalles finales del acuerdo para la venta de cereales y carnes celebrado en ese país.

El alto funcionario nacional reveló en la oportunidad que a partir de marzo se intensificará el envío de misiones comerciales argentinas al exterior las que contarán con el apoyo de la participación del país en ferias y exposiciones internacionales cuyo detalle recién se conocerá una vez aprobado el presupuesto que se destine a esos fines.

En la parte final de su charla Fraguío se refirió al efecto de la reducción de los aranceles a las importaciones, sobre la producción nacional y dijo que hasta el momento las autoridades económicas no recibieron mayores pedidos de importaciones y que, de acuerdo con sus estudios, todo producto traído del exterior no puede competir con los precios de sus similares nacionales.

Al gobernador de E. Ríos recibió hoy Harguindeguy

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El ministro del Interior, general de brigada E. Albano Harguindeguy, concurrió hoy temprano a su despacho en la Casa de Gobierno, donde a las 9 recibió al gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier (R) Rubén Angel Di Bello. En la reunión fueron tratados aspectos de la actividad oficial en ese Estado.

Una hora más tarde, el general Harguindeguy se trasladó al Ministerio de Planeamiento, a fin de participar en una sesión de trabajo en que con el titular de esa cartera, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, y otros altos funcionarios, son analizados los presupuestos de gastos y recursos de las provincias.

Rechazan el pedido de extradición de Daoud

Un tribunal francés dispuso su libertad

PARIS, 11 (UPI). — Un tribunal parisiense rechazó hoy pedidos de Alemania occidental e Israel de extradición del líder guerrillero Abu Doud y ordenó que fuera liberado inmediatamente.

Tras el pronunciamiento del tribunal, Daoud, de 39 años de edad, fue llevado en un vehículo policial, bajo estricta custodia, de regreso a la prisión de la Santé, donde se esperaba que fuera liberado en cualquier momento.

Daoud viajará a Argelia

PARIS, 11 (UPI). — El líder guerrillero palestino Abu Daoud fue sacado hoy de la prisión y enviado al aeropuerto de Orly, donde se disponía a embarcarse en un avión hacia Argel.

Expulsaron del Canadá a 5 cubanos

Son funcionarios del consulado y fueron acusados de espías

OTTAWA, 11 (UPI). — Las autoridades canadienses expulsaron del país a cinco funcionarios del consulado cubano en esta ciudad por desarrollar labores de espionaje.

La Cancillería ordenó la expulsión después de que los medios informativos canadienses divulgaron que el consulado cubano de Montreal era utilizado como escuela de espionaje para agentes enviados posteriormente a Rhodesia.

El ministro de Relaciones Exteriores, Don Jamieson, que iba a iniciar ayer una visita de 15 días por América latina y que tuvo que permanecer en Ottawa debido a una intensa tormenta de nieve, dijo que estaba seguro de que la seguridad canadiense no había sido dañada.

Jamieson añadió que la expulsión se produjo después que la policía estableció que los cubanos estaban operando en Montreal "un centro de entrenamiento relacionado con actividades fuera de Canadá".

Los medios informativos dijeron ayer que el consulado cubano y la misión comercial acreditada en Montreal estaban entrenando espías para mandarlos a Rhodesia.

Crea problemas un trotskysta al laborismo inglés

LONDRES, 11 (EFE). — El nuevo jefe de la Juventud Laborista Británica, Andy Bevan, tomó hoy posesión de su cargo e, inmediatamente, se encontró sin colaboradores en sus oficinas y con todos los cajones, archivos y armarios de documentación cerrados.

La razón de este "boicot" es que varias agrupaciones gremiales dentro del Partido Laborista, decidieron no trabajar con el nuevo jefe nacional juvenil a causa del carácter polémico de su nombramiento.

Andy Bevan, que cuenta 24 años, es de ideología trotskysta lo cual reconoció públicamente a un "movimiento militante de extrema izquierda que funciona dentro del Partido Laborista, pero con objetivos revolucionarios propios".

La creación de la policía aérea aprobó la CAL

La zona franca a Bolivia en Rosario

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) aprobó y despachó al Poder Ejecutivo el proyecto que dispone la creación de la policía aeronáutica nacional, durante una sesión plenaria en la que también procedió a calificar dos nuevos asuntos, destacándose un proyecto de ley que prevé la modificación del convenio por el cual se otorgó a Bolivia una zona franca en el puerto de Rosario.

El proyecto de creación de la policía aeronáutica, que en los próximos días será sancionado con fuerza de ley, pone el nuevo cuerpo bajo el comando de la Fuerza Aérea, y le asigna con misiones el control de la seguridad y del tránsito de pasajeros y aeronaves en todos los aeropuertos del territorio nacional.

Hasta el presente la Fuerza Aérea tenía similares facultades a las que la nueva ley le otorga, pero no contaba con personal propio para desarrollar sus tareas.

De ese modo, las funciones de policía aeronáutica serán comandadas por la Fuerza Aérea, pero se desarrollaban con el auxilio de las fuerzas de seguridad, esto es, Policía Federal, Gendarmería y Prefectura Naval Argentina.

El nuevo organismo controlará la documentación y eventualmente el equipaje de los pasajeros, y auxiliará al personal de aduanas en la represión del contrabando, destacándose que las zonas fronterizas serán patrulladas periódicamente para evitar tráficos ilegales por medio de aeropuertos clandestinos.

Antes de suscribirse el despacho sobre el tema comentado, el plenario de la CAL calificó como de no significativa trascendencia a un proyecto originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores por el cual se modifica un tratado suscripto por nuestro país con Bolivia.

La norma prevé la aprobación de un protocolo mediante el cual se corre hacia el sur la zona franca otorgada por la argentina al país del altiplano, en el puerto de Rosario, en una modificación solicitada por el gobierno de La Paz.

Finalmente, otra iniciativa que también ingresó durante la jornada y que no fue retenida para su detenido análisis, prevé la derogación de la ley 20.868 que declaraba de utilidad pública y sujeto a expropiación a un terreno ubicado en la ciudad bonaerense de Avellaneda.

El predio iba a ser utilizado para la construcción de viviendas, pero como la realización de esas obras no están incluidas en las previsiones del nuevo plan del Ministerio de Bienestar Social, se deroga la ley para dejar en libertad de acción a los propietarios del terreno.

(Radiofoto UPI)

Opinión de Kissinger. - El secretario de Estado norteamericano goza de un espectáculo de danza, luego de una comida en su honor ofrecida por el Club Nacional de la Prensa en Washington. En la oportunidad, y en su despedida de los corresponsales, el señor Kissinger descartó la idea de que la Unión Soviética haya obtenido superioridad militar con respecto a los Estados Unidos

Disturbios en la zona vasca

Más de 40.000 obreros de la industria se hallan en huelga

MADRID, 11 (UPI). — Nuevas acciones de violencia y huelgas vinculadas a las demandas de que sean liberados los aproximadamente 200 presos políticos existentes en España se registraron hoy en la región vasca.

Fuentes laborales dijeron que más de 40.000 trabajadores industriales se declararon en huelga por segundo día consecutivo para reforzar demandas de una amnistía y protestar contra la presunta brutalidad policial contra estudiantes, la cual causó un muerto y varios heridos en los últimos días.

En el suburbio de Baracaldo, huelguistas arrojaron hoy bombas incendiarias contra patrulleros policiales.

A su vez, en la cercana localidad de Las Arenas presuntos extremistas derechistas, en represalia, balearon a un simpatizante de grupos separatistas vascos desde un automóvil en marcha y huyeron.

La policía informó, además, que un directivo de una fábrica local fue baleado en el estómago y una pierna mientras aguardaba un ómnibus. Su estado fue descripto como grave.

Los nuevos incidentes se produjeron mientras el primer ministro Adolfo Suárez se disponía a reunirse esta tarde con una delegación de partidos de izquierda y centro para considerar las demandas de la oposición sobre una amnistía y la legalización de todas las agrupaciones políticas, incluidos los comunistas.

La reunión constituía el primer contacto formal entre el gobierno español y la oposición desde el estallido de la guerra civil en 1936.

Anoche se produjeron en la región vasca unos de los mayores enfrentamientos entre la policía y manifestantes en meses.

Los incidentes de anoche ocurrieron cuando la policía impidió a los manifestantes que celebrasen una reunión en la plaza mayor de la localidad norteña de Sestao, un suburbio industrial de la ciudad portuaria de Bilbao.

Los choques, que se extendieron después a otras localidades, duraron más de 2 horas, resultando con la hospitalización de un policía sometido a intervención quirúrgica por más de tres horas.

Los manifestantes estaban furiosos por la muerte de un muchacho de 15 años, ocurrida el domingo en Sestao durante una manifestación, aunque a consecuencia de un síncope cardíaco.

Varios automóviles fueron volcados para bloquear las calles y los manifestantes arrojaron piedras contra la policía.



Radiofoto UPI

La policía madrileña detiene a un grupo de manifestantes durante los recientes incidentes ocurridos en la capital española

Se investiga el atentado en Moscú

MOSCU, 11 (UPI). — Las autoridades soviéticas están tratando de identificar a los "terroristas" responsables por la explosión de una bomba colocada en el metro de Moscú.

La agencia oficial de Tass, contradiciendo su línea habitual, anunció ayer que el sábado hizo una explosión en el metro moscovita. Añadió que hubo "víctimas", pero no agregó más detalles.

Fuentes no oficiales dijeron que entre cinco y 7 personas murieron en la explosión, y que otras 20 resultaron heridas.

Aunque Tass no mencionó la causa de la detonación, el periodista soviético Víctor Louis dijo en una entrevista telefónica que según sus noticias el desastre lo causó una bomba.

"Una bomba no puede ser pacifista, así que se trata obviamente de una bomba terrorista", dijo Louis, que mantiene estrechas relaciones con las autoridades soviéticas.

Louis indicó que las autoridades no han podido localizar al "criminal" que colocó el artefacto y que continúan investigando.

Añadió que los gobernantes no descartan la posibilidad de que una o más personas sean responsables por el atentado.

La oficina del fiscal del distrito noroccidental de Moscú, donde ocurrió la explosión, dijo que el caso estaba siendo investigado por la policía secreta soviética (KGB), lo que indica que las autoridades creen que el atentado fue una acción terrorista.

Louis señaló que la bomba hizo explosión en un furgón del metro que se encontraba entre dos estaciones, en la zona céntrica de la ciudad.

Añadió que el tren transportaba gran cantidad de personas con destino a varios actos relacionados con las festividades ortodoxas rusas, a pesar de celebrarse pocos servicios religiosos en este estado oficialmente ateo.

No está claro por qué las autoridades han decidido atribuir el atentado a elementos terroristas, ya que las acciones de violencia raramente son propagadas por la prensa oficial.

Louis y los funcionarios soviéticos culparon a las "noticias terroristas ampliamente divulgadas" en Occidente, por la violencia que comienza a aparecer en esta capital.

En Rusia se negó la visa a 29 judíos

LENINGRADO, 11 (UPI). — Un grupo de 29 judíos soviéticos que sostienen que se les ha negado visa de emigración por "razones de Estado, pidieron a una comisión del congreso de los Estados Unidos que haga un estudio de cinco puntos encaminado a definir qué es un "secreto de Estado".

Agregaron que tal estudio "reduciría la posibilidad de las decisiones arbitrarias que cualquier esta puede ejercer sobre un individuo".

Los puntos de vista de los judíos están contenidos en una carta que despacharon hace diez días, dirigida a la comisión del Congreso de los Estados Unidos, encargada de verificar el cumplimiento del acuerdo de Helsinki, y cuyo texto fue dado a conocer hoy.

"Estimamos que es necesario establecer un criterio universal acerca de la información que constituye secretos de Estado y definir el período para la caducidad gradual de tales secretos", se dice en el texto de la carta.

El grupo dice que los permisos de salida se niegan "básicamente por razones de Estado, que se entiende que poseen el peticionante o miembros de su familia.

Muchas de las personas que presentan solicitudes para que se les concedan permisos de salida "se hallan después viviendo en peores condiciones. Muchos han quedado sin trabajo, han sido sometidos a humillantes interrogatorios y algunos incluso han sido detenidos".

Se dice también que hasta ahora no se han tomado medidas a nivel internacional para reglamentar los derechos del Estado a clasificar y dejar de lado informaciones o aspectos de la actividad humana como "secretos de Estado".

En la carta se agrega que la comisión estadounidense es el primer organismo de verificación del cumplimiento de los derechos humanos convenido en la conferencia de seguridad de Helsinki celebrada en el año 1975.

Se agrega que la Unión Soviética firmó el acuerdo que garantiza los derechos humanos "haciendo una reserva vagamente formulada" en cuanto a los intereses de Estado.

Advierten sobre el riesgo de escasez de agua potable

NUEVA YORK, 11 (UPI). — La humanidad enfrenta la posibilidad bien cierta de una escasez de agua dulce en un plazo de 25 años y por ello las Naciones Unidas han auspiciado una conferencia sobre el agua que tendrá lugar en la Argentina, entre el 14 y el 25 de marzo.

El subsecretario de Recursos Hídricos de la Argentina, Ing. Luis Urbano Jáuregui, manifestó a United Press International que la convocatoria ha despertado gran interés, señalando que todo el mundo está al tanto del problema del agua y de que "no debe olvidarse que el agua es vida".

Puntualizó que si no se adoptan medidas de conservación "en un plazo de 25 años, que no es nada desde el punto de vista del abastecimiento, habrá escasez de agua".

"Además de ser una bebida, elemento de higienización y vital para preparar muchos alimentos, el agua es clave para el desarrollo industrial y su falta puede sofocar a una ciudad".

"La Argentina, consciente de la importancia del tema ha redoblado sus esfuerzos de preparación para obtener lo máximo posible de este encuentro y la respuesta ha sido virtualmente unánime. Podría decir que casi todos los países miembros de las Naciones Unidas, y todos los del continente americano han comprometido su asistencia".

"Los países del hemisferio enviarán delegaciones no sólo grandes en número sino también de alto nivel".

Consultado si se trataráel problema de la utilización de los ríos internacionales, cuestión que ha dado lugar a diferencias de criterios entre Argentina y Brasil, respondió: "El aprovechamiento de los ríos internacionales es uno de los temas en la agenda ya que son un punto importante en la evaluación de los recursos hídricos".

Al respecto las recomendaciones de las Naciones Unidas dicen: "Con la asistencia apropiada de entidades internacionales los países que comparten recursos hídricos deben pasar revista a las técnicas disponibles para administrar esos recursos y solucionar disputas. Los países deben cooperar en el establecimiento de programas e instituciones conjuntas que alienten el desarrollo coordinado de los recursos hídricos compartidos".

El Ing. Jáuregui indicó que debe iniciarse una política que lleve a un uso y aprovechamiento más racional del agua.

"Por ejemplo, en la agricultura, un exceso de riego lleva a la salinización de las tierras y el agua arrastra los abonos y otras sustancias químicas usadas.

"Las industrias a veces descargan sus efluentes en ríos o lagos, contaminando el agua para el uso humano o animal. Otras industrias usan el agua como refrigerante pero no han instalado un circuito cerrado, lo que lleva al desperdicio.

"Por ejemplo un caso que puede usarse es el de una industria textil que descarga efluentes en un río y se mezclan con las aguas varias sustancias, entre ellas soda cáustica. Un sistema de reciclaje puede recuperar esos productos químicos, lo que significa una recuperación de dinero, con el beneficio adicional de tener agua pura.

"Lo mismo puede decirse con la descarga de un frigorífico, de donde pueden obtenerse pelos y sangre animal.

"Aunque uno mira el mapa y ve que gran parte del planeta está cubierta de agua hay que recordar que sólo el uno por ciento es agua dulce y por ello es hace imperioso comenzar ya con las tareas de conservación".

Dijo también que su visita a las Naciones Unidas sirvió para firmar el acuerdo para la realización de la conferencia en la Argentina.

Bajaron las reservas del Bco. Central

Se incrementó el circulante

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El saldo de la cuenta "oro, divisas y otros activos externos" experimentó entre el 1o y el 7 del corriente una reducción de 820 millones de pesos y pasó, en consecuencia, de 356.954,4 millones de pesos a 356.134 millones, informó ayer el Banco Central de la República Argentina.

La circulación monetaria anumentó en 153 millones de pesos y es ahora de 562.467,3 millones, mientras que en concepto de diferencias de cambio, adelantos transitorios y depósitos en cuenta corriente se registraron incrementos de 8.749 millones y 9.906 millones respectivamente, en el mismo período.

Erradicación de escuelas-rancho en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 11 (Télam). — El gobierno provincial ha dispuesto encarar un intenso plan de obras para eliminar las escuelas ranchos y reemplazarlas por edificios dignos, así como también reparar los locales escolares deteriorados.

El gobernador, general de brigada Fermín Ochoa, ordenó la realización de un relevamiento total de los edificios escolares de la provincia para determinar las necesidades en ese sentido, y destinó además una partida especial superior a los 125 millones de pesos.

Para reducir al mínimo los trámites de entrega de subsidios a las escuelas cuya ampliación y/o refacción sea calificada como "urgente", se dispuso la entrega de los importes en plazos máximos de 15 días desde el comienzo de la gestión, y directamente a las autoridades del establecimiento y a los miembros de las cooperadoras respectivas.

El 10 de agosto se hizo la primera entrega, con 850.000 pesos otorgados a cinco escuelas. Con fondos provenientes de economías en otros ministerios se amplió esa suma hasta los 125.559.307 pesos, que fueron distribuidos así: 24.952.700 pesos a 94 escuelas nacionales; 942.000 pesos a 4 jardines de infantes municipales; 3.950.000 pesos a 15 colegios privados y 95.714.607 pesos a 213 escuelas provinciales.

El plan permite la plena cooperación de la comunidad con materiales, mano de obra o dinero y libera además a la Dirección de Arquitectura de la provincia para que se designe a obras de mayor envergadura, permitiendo además que los trabajos encarados cuesten una sexta parte de lo que costarían si se canalizaran por los correspondientes organismos provinciales.

Se estima que en 1977 quedará completado el plan, pues se ha previsto duplicar el presupuesto de 1976 para estos fines.

LINIERS, UNA COSTOSA CARGA QUE EL GOBIERNO SE PROPONE ELIMINAR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — Si bien la semana se inició con mayor oferta de hacienda en el Mercado de Liniers, los precios estuvieron lejos de recuperar sus niveles de quince días atrás y en consecuencia, los altos valores de la carne que provocaron el alza de los sustitutos constituyen el problema inmediato que el ministro Martínez de Hoz encontró a su regreso a Buenos Aires tras cortas vacaciones en el sur. En el presente enero han gravitado ya los aumentos de salarios y el incremento de los alquileres, así como las mayores tarifas de los servicios públicos. Todo hace presumir así que los primeros treinta días del año no tendrán la contención tradicional del verano y que deberá transcurrir febrero, afirman los analistas, para que el ritmo de crecimiento del costo de vida decrezca considerablemente con relación a los últimos cuatro meses.

De todas formas, un comentario especializado de prensa señalaba durante el último fin de semana que la desaceleración de los precios prosigue y tomaba como referencia los siguientes datos: durante los nueve meses de gestión del actual gobierno la tasa de inflación fue de 136 por cien y en el mismo lapso inmediatamente anterior, de 375. Claro está que el deterioro del salario real operado durante el primer período consignado fue mayor que en el precedente, por lo que la presión sobre el consumo fue considerable. De todas formas, los consumidores saben que los índices mensuales con que se miden los incrementos del costo de vida no reflejan la realidad porque el índice con que se maneja la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos data de 1960 y, consecuentemente, no se ajusta a las modalidades del consumo familiar.

:: :: ::

Hace dos años, el INDEC inició un estudio para la renovación del índice de precios y el trabajo está virtualmente concluido, estimándose que se aplicará durante el corriente semestre. El cambio de las modalidades del consumo suele ser de tal naturaleza que en las economías más evolucionadas de Occidente los relevamientos de precios imponen cada cinco años modificación del tipo general de índice. Los expertos señalan, no obstante que los consumos deben ser actualizados cada dos. Un ejemplo muy concreto de lo que ocurre entre nosotros es el hecho de que se sigan computando en los relevamientos mensuales el hielo y el carbón, productos que no figuran ya de hecho en la canasta de nuestra familia tipo, a la que se han incorporado otros durante los últimos 15 años que no son tenidos en cuenta. Estas falencias son las que marcan la distancia entre la estadística oficial y el real costo de vida.

:: :: ::

A un factor de orden técnico como el comentado, producto de las deficiencias de la organización del Estado, deben agregarse otros de carácter comercial cuya corrección exige tiempo y energía. Un ejemplo muy actual de esto último ha sido puesto en evidencia por el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Jorge Girardo, quien a propósito de los estudios que ahora inicia una comisión para trasladar el Mercado de Haciendas de Liniers, dijo que el funcionamiento de este último en su actual emplazamiento significa un perjuicio de 641 millones de pesos por las pérdidas que implica el desplazamiento inútil de la mayoría del ganado que allí se remata, que debe regresar al interior de la provincia para su faena, puesto que la capital federal y el Gran Buenos Aires han dejado de ser ya las sedes de faenamiento de otros tiempos.

:: :: ::

De esta cifra, 170 millones representan sobrecostos de flete y el resto pérdidas por adelgazamiento en el traslado, mortandad y otros factores. El 80 por ciento del ganado que se remata en esas condiciones, dijo el ministro bonaerense, debe regresar al interior de Buenos Aires, por lo que se procura ahora encontrar un punto económicamente ideal que sustituya a Liniers cuyos precios, inflados por la causa apuntada, inciden en el resto de los mercados. Existe la alternativa de levantar dos nuevos mercados eliminando el actual, para los cuales se tendrían en cuenta la proximidad de los grandes mercados y la disponibilidad de comunicaciones. Mientras esto no se resuelva, cualquiera de las medidas coyunturales que se adopten para corregir la situación serán meros pialiativos.

TARIFAS PARA EL TRANSPORTE RURAL EN BS. AS.

LA PLATA, 11 (NA). — El gobierno provincial dispuso el incremento de las tarifas para el transporte de la producción del agro, en consideración de los mayores costos registrados desde que se dictó el anterior incremento, según se anunció oficialmente.

La información suministrada señala que el aumento a operarse a partir de las cero de hoy es del 34 por ciento sobre las tarifas anteriores.

El respectivo decreto lleva el número 4 y fecha del seis del corriente y por su texto se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para que dicte el referido aumento en las categorías A, B, C y D aclarando que las tarifas resultantes se aplican sobre caminos pavimentados.

En el caso del transporte del girasol se especifica que los valores anteriores se incrementaron un 40 por ciento —cuando sea a granel— y en un 15 por ciento cuando el oleaginoso esté embolsado.

Desapareció la hija del delegado de Bangladesh

NUEVA YORK, 11 (AFP). — Se informó que la hija del representante permanente de Bangladesh en las Naciones Unidas, Shana Kaiser, de 33 años, desapareció de la sede de la misión en Nueva York.

Según la policía, Shama Kaiser fue vista por última vez el viernes pasado cerca de East River.

La investigación policial ha sido infructuosa e incluso resultó vana también la búsqueda que realizaron buzos en el río que corre a lo largo de Manhattan.

La misión de Bangladesh en las Naciones Unidas se ha negado a comentar el asunto.

Mueren en prisión en Sudáfrica presos políticos negros

JOHANNESBURGO, 11 (AFP). — Otros dos presos políticos negros murieron este fin de semana en prisión, anunció hoy la policía sudafricana.

Nueve presos políticos murieron en la cárcel durante el año que recién terminó, la mayoría por suicidio, según la versión oficial dada por la policía.

Los muertos de este fin de semana son el Dr. Manaoth Nishunsha y Lawrence Nozanba.

El primero se suicidó y el segundo "se desplomó en su celda", según las versiones de la policía.

El Dr. Nthaunstaha estaba detenido desde el 14 de diciembre pasado en virtud de la ley contra el terrorismo pero no tenía ninguna inculpación y su esposa declaró que le habían prohibido visitarlo y que ignoraba dónde se hallaba preso.

El otro muerto, Lawrence Mozanga, debía ser juzgado hoy martes, junto con su esposa Rita, encarcelada en el fuerte de Johannesburgo.

Consultas de gremialistas

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Antes de que termine la semana volverían a reunirse los representantes de los gremios intervenidos y no intervenidos para analizar la posibilidad de realizar el proyectado plenario de sindicalistas firmantes del documento dado a conocer la semana pasada, aunque trascendió que este encuentro será postergado y no se llevará a cabo por lo menos en lo que resta del mes.

Los dirigentes de la "comisión de los siete", que representan a los gremios no intervenidos deliberarán con los de la "comisión de los doce", en la que participan dirigentes de organizaciones no intervenidas y las delegaciones cegetistas del Gran Buenos Aires, en un intento por aunar criterios en torno al mencionado plenario, que no contaría con la autorización oficial.

En los medios gremiales no se estimaba probable una próxima convocatoria al plenario, debido al disgusto que en esferas gubernamentales provocó la difusión del crítico documento y a una serie de disidencias internas surgidas en el seno del movimiento sindical, y se consideraba que ese plazo podría prolongarse aún más ante las circunstancias apuntadas.

Se supo que muchos sindicalistas han manifestado su temor de que la realización del anunciado plenario en los actuales momentos pueda provocar nuevas intervenciones en las organizaciones gremiales, que signifiquen una quiebra definitiva del diálogo iniciado con el gobierno a través del Ministerio de Trabajo. Lo que se descuenta es que ha sido totalmente descartada como fecha de realización del plenario la de mañana, que algunos medios mencionaban como posible. Fuentes sindicales dijeron que la reunión no se realizará por lo menos en lo que resta del mes.

Algunos observadores señalaron que en lo que resta de enero difícilmente se registren nuevos movimientos de importancia en el ámbito sindical, aunque éstos podrían recrudecer al iniciarse febrero, mes durante el cual visitará la Argentina una delegación de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS).

La delegación de este influyente nucleamiento internacional estará presidida por su secretario general, el sindicalista de la República Federal de Alemania, Otto Kernstein, a quien acompañarán representantes de las principales centrales obreras de Europa y América latina.

El objeto de esta visita será el de verificar el cumplimiento de las libertades sindicales establecidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y aceptadas por nuestro país.

La visita de los dirigentes de la CIOLS podría ser seguida por la de otra delegación, ésta enviada por la central obrera norteamericana, la AFL-CIO, que vendría encabezada por el titular de la organización, George Meany. Este dirigente gremial es considerado como uno de los hombres que mayor influencia tendrá en el próximo gobierno del país del norte, que presidirá el demócrata James Carter, recientemente electo con el apoyo del movimiento sindical de su país.

La evasión de gravámenes

El 30o. aniversario de la DGI

BUENOS AIRES, 11 (NA). —"Es fundamental la acción de la Dirección General Impositiva (DGI) para terminar con la evasión, flagelo que es una de las peores calamidades", dijo el subsecretario de Política y Administración Tributaria, Carlos Tacchi, en el acto central celebratorio de los 30 años de creación del organismo recaudador.

La ceremonia se cumplió en el hall central del edificio de la DGI de esta capital, con la presencia del mencionado subsecretario, directores, empleados, e invitados especiales. Tras procederse al izamiento de la enseña nacional en la puerta principal del organismo, se ejecutó el Himno Nacional, y se depositó una ofrenda floral frente al busto al general San Martín.

Seguidamente usó de la palabra el presidente honorario de la comisión de festejos, Rodolfo Fuentes y a continuación hizo lo propio el subsecretario Tacchi.

Señaló que la DGI está dotada de "funcionarios honestos, íntegros, austeros, idóneos y capaces" y que "no es posible que nosotros malentendamos a un organismo por aquellos funcionarios que no supieron cumplir con su deber".

"Es importante —recalcó— que hagamos todo el esfuerzo posible para que en un acto de fe nos hagamos la formal promesa que a partir de hoy nada debe ser imposible, por cuanto así como la patria ve perder su juventud en defensa de la seguridad nacional, nosotros tenemos forzosamente también que cuidar las finanzas públicas".

El subsecretario de Política y Administración Tributaria afirmó que "es fundamental la acción de la Dirección General Impositiva para terminar con la evasión, flagelo, que es una de las peores calamidades".

Finalmente se unió al homenaje "a todas aquellas personas que pasaron por el organismo y ofrendaron su vida en el sacrificio de cumplir su tarea diaria con amor y con desinterés".

Consideró oportuno señalar que hoy, a los 30 años de la sanción de la ley por la cual se creó la Dirección General Impositiva "la misma debe renacer y como el ave Fénix sobre sus cenizas y al compás de los funcionarios honestos, transformarla en un modelo para el futuro".

Dejan sin efecto la suspensión de valores bancarios

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — De acuerdo con el decreto número 3352/76, que dejó sin efecto las disposiciones de la ley de expropiación que pesaba sobre los bancos Francés del Río de la Plata S.A. y Popular Argentino S.A., la Comisión Nacional de Valores dispuso dejar sin efecto una resolución dictada en 1973 por la cual se suspendía la oferta pública de títulos valores emitidos por esas entidades.

La oferta de esas acciones había sido suspendida hace casi cuatro años en razón de la posible repercusión que podrían tener sobre las cotizaciones las medidas expropiatorias dictadas por el anterior gobierno en relación con las dos entidades bancarias privadas.

Dejó de existir Luis A. Mentasti

BENOS AIRES, 11 (Télam). — Ayer, a causa de paro cardíaco, falleció Luis Angel Mentasti, en la ciudad de Mar del Plata, donde se encontraba pasando una temporada de descanso.

Sus restos, que fueron traídos a la capital federal y velados en Cangallo 3253, recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita.

Luis Angel Mentasti, que contaba 76 años de edad, fue una figura de destacado relieve en la industria cinematográfica y, fundamentalmente, un gran defensor del cine argentino, muchas de cuyas principales películas fueron producidas y distribuidas por el sello Argentina Sono Film, del que él era presidente y que ahora quedará a cargo de sus hijos, Carlos Luis y Rodolfo, dedicados a ese quehacer desde hace varios años.

Mejoras en el Poder Judicial

Las nuevas retribuciones

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Fueron aumentadas las remuneraciones de los magistrados, funcionarios y personal del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con las pautas recientemente establecidas para el sector público del gobierno nacional.

Los nuevos salarios, que comenzarán a regir desde el 1º de enero, fueron establecidos por el Poder Ejecutivo [illegible] ley 21.492, dada a conocer en la víspera.

De acuerdo con la nueva escala, el juez de la Corte Suprema de Justicia el procurador general de la Nación y el titular de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas percibirán 252 mil pesos mensuales.

Los jueces de cámara cobrarán, 210.000 pesos; jueces de primera instancia, 185.000; secretario de cámara 146.000; secretario de juzgado, 133 mil; jefe de departamento, 108.455; oficial superior de primera, 94.999; auxiliar superior de primera, 68.490; auxiliar principal de primera, 51.138 y auxiliar, 28.562.

En lo que hace al rubro personal obrero, de maestranza y de servicio, el auxiliar principal de primera percibirá 51.138 pesos mensuales; el auxiliar de primera, 32.132; y el auxiliar de séptima, 22.592.

Para el personal administrativo y técnico se fijaron remuneraciones de 108.455 para los jefes de departamento; 99.353 para los segundos jefes; 97.168 para los jefes de despacho y 94.999 para los oficiales superiores de primera.

Los jueces de paz o auxiliares superiores de novena percibirán 54.805 pesos mensuales; el auxiliar 28.562 y el meritorio, 22.592 pesos.

Estas remuneraciones comprenden los conceptos de sueldo básico y compensación jerárquica, asignándose al primero de ellos una suma [illegible] al 40 por ciento del total.

El adicional por título, [illegible] por el artículo 3 de la ley 19362, sólo será percibido por el personal incluidos en los anexos II y III, salvo en los casos en que las disposiciones legales reglamentarias exijan título para el desempeño del cargo.

Asimismo se [illegible] la ley [illegible] y el decreto [illegible] del mes de agosto de 1975, [illegible] por la ley 21.300.

Compensarán daños sufridos por civiles

LA PLATA, 11 (Télam). — Fue sancionada por el Poder Ejecutivo bonaerense la ley número 8.696, que otorga "subsidios graciables a las personas de existencia visible, por los daños sufridos en sus cuerpos o bienes patrimoniales como consecuencia de acciones ejecutadas por las fuerzas de seguridad en el territorio provincial con motivo de la represión de la delincuencia subversiva".

Los subsidios estarán representados por una suma fija o bien por la reparación, por parte del Estado, de los daños reales ocasionados a los bienes, siempre y cuando los perjudicados no estén directa o indirectamente vinculados con delincuentes subversivos ni entorpezcan la labor de las fuerzas de seguridad.

La ley expresa en sus fundamentos que "el Estado bonaerense no puede permanecer insensible ante los daños que padecen las personas particulares ajenas a los delincuentes subverrsivos".

Agrega que "si bien no se considera responsable por haber sido involuntariamente ocasionados a terceros en tales circunstancias, quiere voluntariamente contribuir a la solución de los problemas que tal situación plantea a los particulares, concurriendo en su ayuda".

El intendente interino asumió en Bariloche

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 11 (Télam). — Asumió sus funciones como intendente interino de la municipalidad de Bariloche el subsecretario de Gobierno de la provincia de Río Negro teniente de fragata Jorge Brusa.

El comodoro (RE) Roberto Costa Martínez, suscribió el acta de transferencia del gobierno comunal al teniente de fragata (RE) Jorge Brusa, como intendente interino, de acuerdo con lo ordenado por decreto provincial número 5 77.

En el despacho municipal se encontraban presente el asesor de gabinete del gobernador Bachmann, doctor Eduardo Estévez, y el ex asesor de la comuna doctor Horacio de la Garma. Una vez suscripta el acta de transferencia el comodoro Costa Martínez abandonó el municipio.

Para retenciones jubilatorias se fijaron cuotas

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Se dispuso que las retenciones que las cajas nacionales de previsión deben efectuar en las prestaciones, con destino al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, se harán en cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Así lo consigna un decreto del Poder Ejecutivo que tiene fecha 30 de diciembre del año pasado y que ratifica la resolución número 535 de la Secretaría de Seguridad Social dada con ese sentido.

Explotará el canal 10 de Tucumán una sociedad anónima

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (NA). — La Universidad Nacional de Tucumán y el Poder Ejecutivo local suscribieron un acuerdo para la formación de una sociedad anónima que explotará el canal 10 de Tucumán, propiedad actualmente en la casa de altos estudios.

El convenio, se señala, permitirá un sensible mejoramiento de las prestaciones, ya que se adecuarán las instalaciones del canal dotándolas de técnicas modernas.

Asimismo, se informó sobre la firma de una carta de intención entre la Universidad y el Ejecutivo provincial para la instalación de dos repetidoras en las localidades de Tafí del Valle y Trancas, con lo que se cubrirá con servicios televisivos todo el territorio tucumano.

Dio un informe el Tribunal de Faltas rosarino

ROSARIO, 11. — Una detallada síntesis dio a conocer el Tribunal de Faltas de la Municipalidad.

Señala que se labraron en un período de cuarenta días que terminó el 30 de diciembre pasado, 10.024 actas, o sea a razón de 250 por día; se cursaron 6.200 citaciones y se libraron 247 oficios y 777 citaciones a través de la policía. Se impusieron 23 clausuras y 940 apercibimientos, absolviéndose en 31 casos.

Las causas juzgadas ascendieron a 3.337 y el total de lo sancionado sumó pesos 1.691.687, en tanto que lo recaudado fue de $ 1.803.998.

El costo del boleto del transporte

ROSARIO, 11. — Organismos técnicos de la Municipalidad se encuentran abocados al estudio del costo del boleto urbano de pasajeros, con motivo de un pedido de reajuste formulado por la cámara de empresarios.

El dictamen, a estar a fuente extraoficiales, se conocería tan pronto como finalicen las compulsas acerca del aumento en los gastos de explotación del servicio.

La demanda de juguetes

ROSARIO, 11. — Una compulsa entre las jugueterías de la ciudad acerca de los artículos de mayor salida con motivo de la reciente festividad de reyes determinó que las muñecas y pelotas de fútbol fueron predominantemente la elección en las estanterías.

La demanda común en años anteriores de juguetes de réplica de armas y revólveres, disminuyeron notablemente. En lo que respecta a los costos, una pelota de fútbol que en las postrimerías de diciembre del año 1975 se podía adquirir a $ 450, en este mes de enero costaba $ 1.250.

Vacunación masiva en la frontera con Bolivia

SALTA, 11 (NA). — Efectivos de la Gendarmería Nacional han reforzado todos los puestos de la frontera con Bolivia, al tiempo que las autoridades procedían a una campaña masiva de vacunación, para prevenir la propagación de un brote de fiebre amarilla detectado en la localidad de "El Arrozal", 12 kilómetros tierra adentro en territorio boliviano.

Las medidas fueron adoptadas tras la reapertura de la frontera, el sábado por la noche.

Ciento veinte ciudadanos bolivianos que se hallaban del lado argentino, en Salta, fueron vacunados antes de regresar a su país, al igual que todos los habitantes de la zona limítrofe.

Se anunció además que un avión sanitario llevando 37.500 dosis de vacuna antiamarílica partió rumbo a una localidad estratégica para extender las medidas de precaución a la frontera norte con Chile.

Asimismo, un avión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales partió con muestras de sangre de un niño internado en Bermejo, localidad boliviana frente al territorio argentino, para su análisis en el Instituto Carlos Malbrand, de Buenos Aires.

La demanda de mano de obra

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — A partir del mes de julio del año pasado se registró una notoria reactivación en la demanda de trabajo por parte de las empresas, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), al dar a conocer un índice elaborado sobre la base de solicitudes periodísticas (avisos de pedidos de empleo).

El indicador, que en razón de sus especiales características no constituye un índice de demanda neta, establece que entre julio y diciembre del año pasado los requerimientos laborales (a través de los diarios) superaron en un 53,3 por ciento a los del mismo período de 1975.

A su vez, en diciembre el valor del índice se incrementó en un 55,5 por ciento con respecto a julio del año pasado.

Los cuadros suministrados por el INDEC, que establecen una base 100 para el año 1974, permiten establecer que en el segundo semestre de 1975 el índice mensual de demanda de trabajo osciló entre el 23,1 (julio) y el 64,8 (noviembre), mientras que en el mismo lapso del año pasado varió entre 41,8 (julio) y 84,7 (noviembre). Comparando los meses de diciembre de esos dos años, en los que por razones estacionales la demanda decae, las cifras arrojan un índice 48 para 1975 y de 65 para el año pasado.

Por último, el índice discrimina la demanda de profesionales y técnicos, directivos, administrativos y auxiliares; vendedores y corredores; servicio doméstico y otros, y operarios industriales y de construcción, rubros éstos que registran un significativo incremento en comparación con las del segundo semestre de 1975.

Movimiento en los casinos de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 11 (Télam). — Un total de 23.552 personas jugaron este fin de semana en los casinos de esta ciudad, según se informó.

La estadística, que corresponde al sábado y domingo último, revela que el mayor porcentaje de apostadores se registró el sábado, [illegible] en el Central pagaron derecho de acceso 11.064 personas.

En el Central el sábado se jugaron 163.692.700 pesos y el beneficio fue de 34.173.220 pesos. En el anexo II del hotel Provincial se recaudaron 43 millones 970.400 pesos, y el superávit fue de 3 millones [illegible] pesos.

La navegación del Paraná

BUENOS AIRES, 11. — En su último número, el periódico "La Vanguardia" comenta los antecedentes del Canal de Vinculación "Ingeniero Emilio Mitre", recientemente inaugurado.

"La obra fue propiciada por Emilio Mitre, en artículos periodísticos publicados entre el 28 y el 30 de abril de 1893. Como diputado, el ingeniero Mitre haría tomar estado parlamentario a su iniciativa, en 1895. A los 81 años de entonces, la idea se ha concretado".

Tras recordar la importancia que adquiere dicha obra para el desarrollo económico nacional, el comentario prosigue recordando: "Con la construcción de ese canal, se habrá de facilitar a los buques de gran calado el acceso desde el mar, a nuestros puertos ubicados sobre el río Paraná. Hasta el momento, la navegación debía desviarse alargando la ruta por el canal de Martín García, lo que implicaba el consiguiente encarecimiento de los fletes. Por otra parte, la zona de Martín García no permite el paso de embarcaciones mayores de 28 pies de calado; el azato rocoso de Martín García impide ahondar el paso. La nueva vía acorta la navegación y facilita el paso de breques de hasta 30 pies, hasta Rosario.

"La iniciativa de Emilio Mitre —subraya 'La Vanguardia'— fue retomada por el diputado socialista Adolfo Arnoldi, en la década del 20.

"La obra, como sucede habitualmente en nuestro país, padeció una larga y laboriosa gestación. Sólo en 1963 la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables llamó a licitación pública para los respectivos estudios y proyectos, los cuales fueron concluidos en 1969. Al año siguiente se obtuvo la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo. Finalmente, se otorgó la construcción y dirección del proyecto a un consorcio argentino-canadiense.

"En tres años se dragaron más de 63 millones de metros cúbicos, —concluye el comentario— y se finalizaron las obras de encauzamiento y dragado. La obra insumió alrededor de 90 millones de dólares. Las cifras indican, por sí solas, la magnitud de la empresa".

Designaron nuevo administrador en la empresa Swift

BUENOS AIRES, 11 (Télam). El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el abogado Jorge Antonio Aja Espil al cargo de administrador liquidador de la empresa frigorífica Compañía Swift de La Plata S. A. y designó en su reemplazo al Dr. Juan Balestra, en representación del Estado nacional.

El nuevo interventor señala el decreto número 28 del actual, estará investido de las facultades y obligaciones que le otorgan las leyes 11.719 y 18.832 y las que disponga otorgarle el juez de la quiebra de la mencionada empresa frigorífica.

EGRESADOS EN EL BACHILLERATO PARA ADULTOS Nº 50 DE CALCHAQUI



CALCHAQUI. — En fecha reciente se llevó a cabo en el salón de actos del Centro Recreativo Calchaquí un acontecimiento de trascendencia; la colación de grados del Bachillerato para Adultos Nº 50 que funciona en esta localidad.

Durante el acto, del que participó un público numeroso que colmó las instalaciones de la institución, luego de la entonación del Himno Nacional, hablaron un bachiller, el Sr. Juan Carlos Alfonso, y la directora del [illegible], Prof. Blanca Dora Mussi de [illegible] quienes resaltaron el significado del acontecimiento.

A continuación se realizó la entrega de diplomas, certificado analítico y medallas recordatorias a los egresados, entregándose además un premio al mejor compañero donado por el titular de la comuna, Feliciano Néstor Ruggeri, y que correspondió a la Sra. Ina Alarcón de Espíndola.

Nómina de egresados

La lista de los nuevos egresados es la siguiente: Ina Alarcón de Espíndola, Delia María Sialu de Cappelletti, Amalia Dellara de Giménez, Esther María Grimaldi, Norma Beatriz Paolón, Gladys Matilde Sigaudo, Teresa Rossini de Chauderón, Juan Carlos Alfonso, Arnaldo Decolatti, Ismael Israel Elías, Darío Luis Infiesta, Abel Dilio González, Julián Egidio Rojas y Hugo Egidio Vi[illegible].

Actividades en el año que pasó en Las Avispas

• LAS LLUVIAS

Durante 1976 en Las Avispas Norte las lluvias alcanzaron un total de 1.117 mm, repartida a saber: trimestre enero-marzo 461 mm., abril-junio 63 mm., julio-setiembre 69 mm. y octubre-diciembre 524 mm. El total supera en aproximadamente 150 mm. el promedio general de los últimos 30 años.

• LA GANADERIA

Se registraron síntomas del afianzamiento de la cría de ganado en la zona, a pesar de grandes dificultades y adversidades, como ser la falta de caminos, paralización de las obras de canalización, insuficiente provisión de agua potable y escasos e insuficientes alambrados. La gran sequía reinante hasta el mes de octubre provocó un desbande de ganado sin precedentes y un accionar policial un tanto desacorde con la realidad zonal y que nada ha servido para mejorar las relaciones entre el ganadero y la Guardia Rural "Los Pumas".

• LA AGRICULTURA

Las Avispas Norte con sus 36.000 hectáreas, hasta 1973 el granero de la jurisdicción, aún no produce el 10 % de lo que se registraba hasta el citado año, y mientras no se reanuden las paralizadas obras de infraestructuración vial - hidráulica, el productor rural zonal queda marginado del proceso en que está empeñado el país.

• SITUACION VIAL

Queda como un recuerdo de 1976 largos meses de incomunicación vial hacia los cuatro puntos cardinales y el insólito caso de campos antaño sembrados con trigo, sorgo y girasol que desde hace cuatro años prosiguen aislados e inaccesibles por virtual falta de caminos. El corregir esto, reanudar obras paralizadas y, con visión y ritmo sostenido, emprender otras, es lo que Las Avispas Norte espera de sus autoridades que desde 1973 parecerían haberse olvidado de ella.

Se construiría una moderna población en el Dpto. Vera

Han trascendido en esferas bancarias locales, detalles de una importante iniciativa que tendría estudio el Banco de Intercambio Regional a través de su sucursal en ésta, por la cual se construiría una moderna población en un sector del departamento Vera, con la finalidad de contribuir al desarrollo de una de las [illegible] más postergadas del norte santafesino.

La planificación que habría encarado el BIR comprende la utilización de varias hectáreas de terreno para la erección de viviendas económicas, servicios sanitarios, escuela, centro asistencial, parquización, y fundamentalmente establecimientos in[illegible] a la explotación de la riqueza de esa zona de la provincia.

El ambicioso [illegible] habría sido ya elevado a la casa central del BIR para el dictamen definitivo, aguardándose que producido esto, se darán a conocer los detalles del plan.

Deficiencias en el Bco. Provincial de Santa Fe sucursal San Javier

SAN JAVIER. — Es motivo de quejas por parte del público que concurre a la sucursal local del Banco Provincial de Santa Fe, la deficiente atención que se le brinda, a raíz de que, salvo excepciones, está habilitada una sola caja.

Por ese motivo se forman largas colas, que se prolongan hasta el exterior del edificio (foto), lo que hace que cualquier trámite demande un tiempo que va más allá de lo tolerable. Pero no es sólo la pérdida de tiempo lo que la apuntada deficiencia provoca en los clientes del banco. Además deben soportar la molestia del calor reinante dentro del edificio por la falta de refrigeración y afuera por estar expuestos a los rayos solares en estos días de elevada temperatura. Las autoridades del Banco Provincial deben dar a estos problemas una pronta solución.

Para realizar mejoras en la repetidora de Canal 7 reunen fondos en Rafaela

RAFAELA. — La Comisión Pro-TV Canal 7 informó que hasta la fecha se han entregado 8.300 bonos contribución para reunir los fondos necesarios con destino a las mejoras que deben practicarse en la repetidora Santa Fe de Canal 7, a fin de que sus señales puedan ser percibidas en Rafaela.

Dichos bonos-contribución son de $ 500, cada uno y pueden ser [illegible] por entidades sin fines de lucro de bien público, culturales, deportivas, sociales, gremiales, religiosas, vecinales etc.

Se recuerda asimismo a las entidades que hayan retirado bonos para la venta que los días viernes debe rendirse cuentas de los bonos ya vendidos, en la oficina que la comisión ha dispuesto en la Municipalidad de Rafaela.

Vecinales

El intendente municipal comenzará durante el mes de febrero una serie de entrevistas con todas las autoridades vecinalistas. Las reuniones, propiciadas por el Departamento Ejecutivo tienen como objeto censar las necesidades de los barrios, establecer prioridades y un plan de trabajos y recursos para el año.

A fin de obtener un mejor resultado, se ha solicitado a las comisiones vecinales que preparen un memorandum con el detalle de necesidades del sector que representan.

Desagüe en calle Luis Fanti

Con relación a la obra de desagües que se desarrolla en calle Luis Fanti, con miras a su ampliación y transformación en avenida, se están trasladando materiales y tubos fabricados por la municipalidad.

Mientras tanto, personal dependiente de la Dirección de Obras Públicas procedió Lehmann, en calle Agustín cionamiento de veredas en el tramo desde Bv. Irigoyen hasta Colón.

En los barrios

Personal de Servicios Públicos de la municipalidad está efectuando tareas de limpieza en distintos barrios. Se trabajó en el carpido de cunetas y alcantarillas en calles del barrio Guillermo Lehmann, en calle Agustín Alvarez del barrio Villa del Parque, en la prolongación de bulevar Lehmann, y además se trabaja en la reconstrucción de alcantarillas en las esquinas de Aconcagua y Gobernador Crespo y en Agustín Alvarez y Echeverría.

Trabajos en escuelas

Prosiguen los trabajos iniciados en el Colegio Nacional, donde se refecciona el cielo raso de una de sus dependencias. En la escuela "Bartolomé Mitre" se reconstruye una columna de sostén, mientras que en la escuela nacional Nº 405 se prosigue con la terminación de las aulas previstas.

Todas estas tareas están a cargo de personal de Obras Públicas de la municipalidad local.

Han suspendido en Reconquista las gestiones sobre TV

RECONQUISTA. — Informó la Municipalidad de esta ciudad mediante un comunicado que los trámites destinados a que Reconquista y su zona de influencia contaran con televisión han sido suspendidos hasta tanto sea puesto en vigencia el Plan Nacional de Radiodifusión.

Es de destacar que las administraciones municipales de esta ciudad, Avellaneda en Santa Fe, y Goya en Corrientes, vienen llevando a cabo gestiones desde hace tiempo con el objeto de lograr la instalación de una red de retransmisoras del capital de la capital correntina.

Encuentro en La Gallareta

LA GALLARETA. — El próximo sábado 15 del corriente se efectuará en las instalaciones que La Gallareta SAICA posee en esta localidad la primera reunión de concesionarios de la firma.

El encuentro, que debió efectuarse en diciembre pasado, permitirá a los veinte concesionarios de todo el país y del exterior interiorizarse de la evolución comercial de la empresa durante el año anterior, de las perspectivas para el año en curso, como así también de los nuevos modelos de vehículos no automotores que están en desarrollo. Al mediodía, se servirá un almuerzo criollo, [illegible]

EL LITORAL
Santa Fe, martes 11 de enero de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

DETERIORO DE LA RELACION ENTRE PRECIOS Y SALARIOS

Las informaciones surgidas en el propio seno del Ministerio de Economía de la Nación en el sentido de que los precios internos de la carne han superado a los internacionales y que se estaban preparando una serie de medidas, entre otras la de importar ganado en pie, para contrarrestar los efectos de tal situación indican la inquietud existente en ese alto organismo sobre el particular. Y aunque no es de esperar que sea modificada la política de libre comercialización al respecto, si es dable suponer que el asunto, motivado por distintas razones según los sectores interesados, está preocupando seriamente a las autoridades del ramo.

Esta cuestión del alimento básico de la población, por su tradicional abundancia, que cada vez se escapa más de sus posibilidades adquisitivas, está adquiriendo una gravedad que es preciso corregir lo más pronto posible y con arbitrios que permitan aliviar tal estado de cosas en beneficio, precisamente, de esa mayoría permanentemente castigada por un salario real que está lejos de lograr el tope adecuado; y que, por otra parte, es el más bajo del registrado en los últimos años. Motivo que llevaría al gobierno a tolerar a las empresas cierto margen de incremento salarial para sus empleados basado fundamentalmente en una mayor productividad. Este tema de la productividad, muy manoseado, pero inevitable, tiene que seguir estando presente en toda relación obrero-patronal y en los planes gubernativos, por cuanto de ella depende en gran medida el desarrollo del país, y todavía los índices distan de ser los deseados.

Pero retomando el asunto que fundamenta este comentario el hecho es que con los aumentos experimentados desde diciembre por el producto arriba señalado se han producido subas en alimentos sustitutos, como son las aves, así como en los huevos. Por si esto fuera poco, en estos últimos días han subido de precio numerosos artículos de la denominada "canasta familiar", todo lo cual contribuye a acentuar el estado de inquietud económica de la población. Ello, no obstante el incremento de los salarios en un veinte por ciento a partir del mes en curso, mejora que difícilmente cubrirá el déficit de los presupuestos familiares por las alzas referidas.

Tal estado de cosas constituye un verdadero desafío para la capacidad del equipo económico nacional. Es de esperar que sepa conjugar las medidas más idóneas para resolver tan espinoso problema.

Más de 150 variedades se exhiben en la exposición ictícola "Acuarama 77"

Ejemplares de la notable variedad de piezas ictícolas que se exponen en el local de Unión y Benevolencia

La historia comenzó en Bologna (Italia), allá por 1956 cuando el joven Mario Bortolozzi llegó a la conclusión de que aparte de otros menesteres, su acentuado "hobby" de acopiar cuanto extraño pez encontrara a su paso, ya no lo iba a dejar de lado nunca más en su vida. Y así comenzó este hombre sencillo y de gran simpatía personal, casi cohibido hoy ante la magnitud de lo que posee en materia ictícola, a dedicar la mayor parte de su tiempo a la acuarofilia.

Con su valioso bagaje, Bortolazzi decidió venir a nuestro país y en 1973 lo hizo ya definitivamente; con ello, su decisión de continuar incorporando las más variadas piezas, las más extrañas y curiosas. Por un hecho casual conoció a dos jóvenes santafesinos, Miguel Colasanti y Miguel Asenza, quienes atraídos por la importancia del tema, convencieron al boloñés y trajeron a Santa Fe esta muestra de peces internacionales "Acuarama 77" que hoy puede apreciar el público en el local de Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2550, donde diariamente puede ser visitada en el horario de 10 a 13 y de 17 a 24, en tanto que sábados y domingos el horario es continuado hasta las 24.

MUESTRA ICTICOLA INTERNACIONAL

Se trata de la primera exposición de peces internacionales que se brinda en nuestro país. Cuenta con más de 150 variedades procedentes de Africa, Asia, China, Japón, India y América Central, Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra, etc.

En una visita que hicieron a nuestra redacción los acuaréfilos Bortolazzi y Asenza, nos señalaron que en total se exhiben alrededor de 1.000 peces, traídos a nuestro país por vía aérea y en bolsas especiales de polietileno, ya que otro sistema de viaje no es posible por lo singular de la carga. Nos hablaron con gran entusiasmo de la muestra, que no tiene únicamente carácter comercial sino también didáctico y a nivel de [illegible] el [illegible] visitante desea adquirir peces puede hacerlo sin problemas. Pero reiteraron que la exposición persigue únicamente el fin de mostrar piezas ictícolas logradas tras largos años de paciente captura en ríos y mares de todo el mundo.

A título de curiosidad, citaron el Pez de Vidrio, original de la India, de cuerpo transparente que permite observar su organismo interno con perfecta visibilidad; el Pez Neón, oriundo del Brasil, cuya fosforescencia ilumina la pecera notablemente; el Tilapia, del Africa, cuya originalidad consiste en criar sus hijos dentro de su propia boca y simultáneamente los alimenta, y finalmente, entre otros, el Pez Cirujano, digno de admirar por sus especiales particularidades.

HASTA EL 10 DE FEBRERO

Esta importante exposición ictícola funcionará para todo público hasta el 10 de febrero próximo, luego de lo cual se trasladará a Paraná, Rafaela y otras ciudades aledañas.

Se reunió el titular de Educación con autoridades nacionales

Para considerar la transferencia de los establecimientos educativos nacionales a las provincias de acuerdo con las últimas pautas marcadas por el Consejo Federal de Educación mantuvo una reunión el ministro de Educación de la provincia, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo con el coordinador designado al efecto por el gobierno provincial, Sr. Enrique Muttis, y los representantes de la Inspección Nacional de Escuelas, Bernardino Golpe y Carlos José Kubescha. Estaban también presentes el supervisor nacional de Educación Media y Superior, Prof. René Caro, el Prod. Lucio De Luca, representante de la Dirección Nacional de Educación Física, el representante de DINEA, Prof. Hugo Monti y por el CONET, el Prof. Aníbal Scaglia.

Luego de considerarse diversos puntos y de escuchar el informe del ministro respecto a lo resuelto en el Consejo Federal se dispuso coordinar acciones y tener en cuenta las resoluciones antes mencionadas.

Pago a jubilados

FERROVIARIOS Y EMP. PUBLICOS

Los beneficiarios de las ex cajas Ferroviarios y Servicios Públicos podrán cobrar sus haberes desde mañana en el Banco de Crédito Argentino. Se pagará en el horario de 17 a 19, a los números impares. La operación continuará el jueves en el mismo horario, con los números pares y, posteriormente de 7.15 a 9.15 sin discriminación numérica.

Transferencia de servicios educativos a nuestra provincia

En el Ministerio de Educación y Cultura se realizó una reunión presidida por el ministro capitán de navío Orlando R. Pérez Cobo, con participación del coordinador entre los ministerios de la Nación y la provincia, profesor Enrique Mutti.

Se consideró la cuestión vinculada con la transferencia de los servicios educativos nacionales que funcionan en el territorio santafesino al Ministerio de Educación y Cultura en cumplimiento de las disposiciones en vigor, de acuerdo con resoluciones del Consejo Federal de Educación.

El ministro dio a conocer la documentación correspondiente y las directivas para el cumplimiento de la transferencia, estableciéndose un cronograma para concretar las diferentes etapas de esta medida.

Plan de gimnasia en un instituto del profesorado

La Dirección del Inst. Sup. de Educación Física de Rosario solicitó la modificación del decreto 8174 en la parte relativa a gimnasia deportiva olímpica femenina en el curso para profesores de educación física, señalando que el plan aplicado, propuesto en su oportunidad por las autoridades del Instituto Superior de Rosario, no se ajusta al comprendido en el citado decreto.

Decreto modificatorio

El P.E. por un decreto aparecido por conducto del Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto la modificación del plan de referencia, arbitrando una solución ya que la situación de los alumnos que cursaron la carrera y por razones no imputables a los mismos no pueden recibir la certificación de estudios correspondientes.

Comprende el decreto dos artículos: en el primero se modifica el plan de gimnasia deportiva (olímpica) femenina, que en los dos años del curso comprenderá las materias siguientes: primero y segundo años: danzas clásicas y creativas; segundo año, acompañamiento musical y olímpico; primer año: reglamentaciones y arbitrajes; segundo año, Código de puntuación internacional; primer año, Fisiología del entrenamiento; segundo año, Medicina Deportiva; primero y segundo años, Entrenamiento técnico y metodización; primero y segundos años, Saltos y destrezas; primero y segundo años, Preparación física.

En el artículo segundo, se dispone reconocer retroactividad para los cursos dictados en 1974 y 1975.

Actualidades santafesinas

CARNE

Visitar mercados y carnicerías es exponerse a sufrir un patatús de buenas a primeras, porque los precios que tiene la carne vacuna son para provocar toda clase de afecciones cardíacas, obligando a trabajar al Dr. Barnard y sus émulos en horarios extraordinarios. Y no es para menos: la escalada no [illegible]

Y cuando la sufrida ama de casa se aproxima a un mostrador, esperanzada en que se haya producido alguna declinación —o por lo menos— una estabilización, se encuentra con que las cotizaciones han pegado otro salto. Si aduce su sorpresa, desazón, enojo o lo que sea, le muestran la sección periodística donde figuran los precios del ganado en pie. "El novillo está a 120 pesos, la vaquillona a 115, el ternero a 144".

Un buen argumento, mejor aún, un hábil argumento. Pero no se menciona que ése es el máximo, a lo mejor por pocos lotes. El indicador tiene sus oscilaciones, hay mínimos de 81 pesos; de 90 para los novillos; de 60 para vaquillonas; de 80 para terneros. Hay toda una gama de precios en ferias y mercados concentradores. ¿Estamos?

PREMIO

Algún día los santafesinos harán lo que los pobladores de una ciudad norteamericana, que un día se reunieron y establecieron un premio para la casa más fea, vieja, sucia y descuidada. ¡Cuántos aspirantes a la distinción habría en nuestra capital!

Y tenemos el caso de las veredas. Las hay que son muestrario de todas las especies habidas y quizás por haber de malezas. Ofrecen un buen motivo de estudio para los botánicos que estudian estas cosas. Lástima que el dueño de la finca o del solar tenga la obligación de cortarlos. No la Municipalidad.

Las tarifas para transporte de la cosecha aumentan

Emitió un comunicado la delegación local de la Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, vinculado con la presencia en la provincia de Buenos Aires, de propietarios de rodados radicados en nuestra región, para el traslado de la cosecha fina. Aclara que el reciente decreto del P. E. bonaerense aumentando la tarifa para transportar granos en un 34 por ciento de conformidad con el petitorio elevado por la CATAP, beneficia a los transportistas procedentes de nuestra provincia.

La ley nacional de Colonización

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste se ha dirigido en una nota al presidente de Confederaciones Rurales Argentinas manifestando su preocupación ante el proyecto de colonización rural, originado en el Consejo Agrario Argentino y puesto a consideración de los ministros de Agricultura y Ganadería en la última reunión mantenida en Junín de los Andes.

Al respecto CARCLO dice "que según las versiones periodísticas el documento contemplaría la distribución y colonización de las tierras en manos del Estado nacional o provincial, contemplando asimismo la posibilidad de la expropiación de los terrenos en manos privadas o la imposición de aceptar formas contractuales que restrinjan la disponibilidad de aquéllos".

"Es por ello —agrega la entidad— que profundamente preocupados por la trascendencia del tema y la falta de conocimiento integral del proyecto, solicitamos con carácter urgente que se recabe ante el Consejo Agrario Nacional o Secretaría de Agricultura y Ganadería una copia del mencionado anteproyecto; que sea remitida de inmediato a las confederaciones para su conocimiento y estudio y que se incluya en el temario que tratará el consejo directivo de la CRA en la próxima reunión".

EL PRECIO DE LA CARNE

Respecto de este tema, la entidad dio a conocer otro comunicado en el cual hace referencia a medidas que implantaría la conducción económica para abaratar su precio. Después de afirmar que los valores de la hacienda en pie están alcanzando su justo nivel, pero que aún no llegan a los costos reales. Para ello analiza costos comparativamente con insumos agropecuarios, llegando a la conclusión de que los precios internacionales de la carne no son inferiores a los que rigen en nuestro mercado interno, y que "la preocupación para con el precio de ese producto quisiéramos que la hicieran extensiva a facilitar la libre importación de todos los insumos agropecuarios" acerca de los cuales sostiene que "en los últimos seis meses han triplicado sus precios al consumidor".

Cursos en la A. Francesa

La dirección de la Alianza Francesa recuerda que se encuentra abierta la inscripción para los cursos acelerados para principiantes que comenzarán a dictarse a partir del 17 del corriente.

Los interesados pueden solicitar informes o anotarse en la secretaría de la entidad, bulevar Gálvez 2147, de lunes a viernes, de 16.30 a 19.30, hasta el 14 del actual.

Jardín de Infantes. —Con respecto al jardín de infantes del establecimiento se informa que la anotación para 1977 se halla abierta, en la dirección señalada los miércoles y los viernes, de 10.30 a 12, y los lunes y viernes, de 17 a 20.

Cursos de verano. —A partir del 17 del actual comenzará el dictado de dos cursos acelerados para principiantes. Se efectuarán de lunes a viernes, de 8 a 10.30 y de 20 a 22.30. Finalizarán el 28 de febrero.

Mayores informes al respecto pueden ser requeridos en la secretaría de la Alianza, de 17 a 20, de lunes a viernes, o bien por el teléfono 20383.

Amplían el plazo para el pago de un impuesto

Atento a el plazo otorgado por las respectivas resoluciones dictadas por la Dirección General de Rentas, para los agentes de retención del impuesto a las Actividades con Fines de Lucro procedan a ingresar los impuestos retenidos, y considerando que, un número significativo de lo citados responsables citan la ampliación del término establecido por las referidas resoluciones, señalando los inconvenientes que tienen para cumplimentar dicha obligación dentro del plazo acordado, que se han evaluado debidamente las circunstancias expuestas, de los cual la conveniencia de acceder a lo peticionado.

El director general de Rentas, ha resuelto ampliar el plazo acordado en los artículos 3º de la resolución 551/76 y el 5º de la resolución 829/76, sustituyendo en ambos la expresión "Dentro del mes siguiente al mes calendario" por la de "hasta el día 15 del 2º mes calendario siguiente".

Establece además, que cuando la fecha de vencimiento fuera inhábil, el mismo se prorrogará automáticamente al día hábil siguiente.

VECINALES

Reitera una queja la Asociación Vta. del Paraguayo

La Asociación Vecinal Vuelta del Paraguayo se ha dirigido al titular de la Prefectura Naval Argentina, oficial principal Oscar Mario Boneto, reiterándole una queja. Recuerda que con fecha 1º de diciembre último, la entidad denunció ante dicha autoridad el abuso cometido por lanchas que navegan a altas velocidades por el riacho Santa Fe. "En esa oportunidad se les llamó al orden y con ello se consiguió que se moderaran en gran parte".

Agrega que apenas transcurrido un mes, dichos señores, cuya imprudencia dice, originó la pérdida de una vida, han olvidado lo dispuesto por la autoridad, con la agravante de que, a causa de la altura del río, ocasionan daños a toda clase de embarcaciones amarradas en la Costa. Además, el fuerte oleaje que producen origina el desmoronamiento de las barrancas en las que están asentadas viviendas.

Ampliaciones en el local de la escuela "Marcos Sastre"

El 26 del corriente a las 10.30, se realizará la apertura de las propuestas que se presenten en la licitación convocada por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para efectuar obras ampliatorias del edificio que ocupa la escuela Nº 1.000 "Marcos Sastre" de esta capital.

El acto se realizará en el despacho del ministro de Obras Públicas, el presupuesto de la obra ha sido fijado en 4.431.498 pesos.

La documentación puede recabarse en la Dirección General de Arquitectura, San Martín Nº 2258, primer piso, en esta capital y en Rosario en la delegación zona sur, Sarmiento 784, cuarto piso.

Entregan premios de un certamen de folklore

El 13 del corriente, a las 11, en el despacho del subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Héctor Ruiz de Gallarreta, se realizará la entrega de premios del Primer Certamen Provincial del Espectáculo Folklórico.

Los premios, consistentes en un 1º de 50.000 pesos y trofeo y un 2º de 30.000 pesos, fueron ganados, respectivamente, por el grupo "Caravana gaucha", de San Javier, y "Obreros del Norte", de la localidad de Vera. Además fue finalista, obteniendo diploma, el grupo "Tradición y semblanza" de Santa Fe.

¿SILENCIO? - En calle Suipacha, entre 25 de Mayo y Rivadavia, frente a un instituto asistencial la clásica cruz roja indica su existencia y el cartel exhibe una leyenda que dice: "Silencio". Cosa que resulta utópica en un lugar donde el doble estacionamiento —a veces se forman tres filas— introduce un elemento negativo para la tranquilidad general y en donde el tránsito es intenso en la mayor parte de las 24 horas del día. Fácil es colegir que la indicación del cartel de marras cae en saco roto.



Perspectiva de la plaza que se está realizando en la manzana comprendida entre las calles San Martín, Uruguay, Entre Ríos y San Jerónimo

Con una nueva plaza contará la ciudad

Es realmente apreciable el esfuerzo que está realizando la Municipalidad local a través de la Dirección de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría de Gobierno en pro del mejoramiento y cuidado de las plazas y paseos de la ciudad, que sin ninguna duda constituyen un importante elemento de la imagen estética de Santa Fe.

En tal sentido dicho organismo ha emprendido hace un mes y medio atrás las tareas de parquización en la manzana comprendida entre las calles San Martín, Uruguay, Entre Ríos y San Jerónimo, que hasta la mencionada fecha estaba convertida en un baldío intransitable para el peatón y que desmejoraba el aspecto de la ciudad.

Como se recordará, dicho predio fue expropiado y tirado abajo años atrás para levantar el segundo Centro Cívico Gubernamental, proyecto que según trascendió en fuentes oficiales, se llevaría a cabo el año que viene si las posibilidades económicas de la provincia así lo permiten.

Aspecto de la nueva plaza

La plazoleta que se está construyendo, contará en la parte que linda a calle San Jerónimo, con una doble playa de estacionamiento, que solucionará tales problemas a funcionarios y personal que concurren a las oficinas del Centro Cívico Gubernamental. Dichas tareas en la actualidad están encaradas por la Dirección de Vialidad de la Secretaría de Obras Públicas.

Sobre San Martín y tal como se puede apreciar en la [illegible] gráfica, se [illegible] la parquización, cuya forestación por razones de temporada se incrementará en la época del otoño y del invierno. Hasta el momento se ha colocado 62.000 panes de césped; se han hecho canteros [illegible] por un total de [illegible] metros cuadrados y se han preparado para colocar gramilla otros 3.000 m2 de [illegible]. Además la plaza contará con un sector de juegos para niños y una pequeña fuente en su [illegible].

Por último cabe señalar que este paseo —que sin ninguna duda embellecerá el aspecto del parque Belgrano— se denominará, una vez finalizado, plazoleta Ciudad de Rosario.

CURSOS DE PREINGRESO PARA PROFESORADOS EN PEDAGOGIA DIFERENCIADA Y JARDINERAS

La Asociación Femenina de Profesionales ha informado que organizó un curso de preingreso para las alumnas inscriptas en los profesorados de Jardín de Infantes y en Pedagogía Diferenciada.

El curso será dictado del 7 al 17 de marzo e intentará dar respuestas a los interrogantes que se plantea el alumno al escoger estas carreras y le permita conocer si su elección ha sido acertada.

La entidad entiende por otra parte, que si bien con este curso no puede resolver insuficiencias de la educación anterior, tiene la función fundamental de orientar a sus futuros alumnos y de contribuir a mejorar su formación.

El contenido programático fundamental se referirá a la problemática educativa, a la conducción del aprendizaje y a la sicología, en lo que a sus problemas básicos concierne y en lo que aportan para que el futuro docente pueda afrontar situaciones de aprendizaje del niño del jardín o discapacitado, con una verdadera fundamentación.

La institución tiene en cuenta las siguientes necesidades del ingresante: de introducirse en los planos filosófico, científico y técnico de la educación, de integrar contenidos y de completar áreas de las que no tiene conocimiento cabal y de conocer el perfil profesional de la carrera elegida.

Objetivo del curso

De acuerdo con lo fundamentado el curso se propone los siguientes objetivos: integrar o iniciar en los conocimientos filosóficos y científicos que sirven de base a estudios posteriores; plantear la problemática de la educación; proveer la información sobre las posibilidades y límites de la carrera elegida; dar oportunidad para que el alumno elija conscientemente y proporcionar elementos básicos de una metodología de estudio.

Por otra parte, el alumno deberá alcanzar las siguientes conductas: conocimientos de la problemática educativa, conocimiento de los supuestos filosóficos, científicos y técnicos en que se asienta el proceso educativo, conocimiento de los problemas de la conducción del aprendizaje y de su relación con los fines de la educación, conocimientos de las posibilidades, límites y responsabilidades inherentes a la profesión elegida, conocimiento de algunas técnicas de estudio, disposición para la búsqueda de respuestas adecuadas a los problemas de la educación del niño del jardín o del niño discapacitado y disposición para asumir con responsabilidad su formación docente.

Areas de aprendizaje

En este curso se procura integrar las siguientes áreas de aprendizaje: Introducción a las Ciencias de la Educación, Conducción del Aprendizaje, Psicología, y Lógica. Estos objetivos se integrarán a través de contenidos mínimos como objetivos y contenidos del plan de estudios, perfil profesional; análisis de la educación, ciencias que fundamentan el proceso educativo, fundamentación antropológica, fines de la educación, problemas metodológicos, el problema del método y el aprender a pensar.

Además el proceso de enseñanza-aprendizaje; los problemas de la conducción del aprendizaje; fines y objetivos [illegible] del aprendizaje en el área estético-expresiva, música y educación física, educación rítmica y auditiva, literatura y dibujo, problemas del aprendizaje en estos campos y su interrelación.

En cuanto a Psicología, ubicación y relación con las demás ciencias, corrientes psicológicas, estructura de la personalidad, etapas evolutivas y etapas evolutivas y el aprendizaje. Referente a Lógica Formal, se darán objetivos, estructuras lógicas y principios lógicos, las proposiciones, elementos de la lógica proposicional, los términos: sintáctico, semántico y pragmático, la definición y elementos de metodología. Finalmente para los alumnos del Profesorado en Pedagogía Diferenciada se darán los siguientes contenidos: ubicación de la pedagogía diferenciada y relación con otras ciencias, objetivos, funciones, sujeto de estudio y con referencia al área estético-expresiva se dará con especial referencia al sujeto de studio.

Univ. Católica

El 1º de febrero habrá de reabrirse el período de inscripción para ingresar a primer año en la Universidad Católica de Santa Fe.

Las diferentes especializaciones a las cuales se ofrece la posibilidad de ingresar son las siguientes: abogacía, procuración, contador público, licenciado en cooperativas, profesor en Ciencias de la Educación, psicopedagogía, edafología, profesor en sicología y filosofía para la enseñanza media; profesor en filosofía para la enseñanza superior, licenciado en filosofía, doctor en filosofía, profesor de enseñanza media en historia, educación democrática e instrucción cívica, profesor de enseñanza media y superior en historia, especialización en historia argentina y americana, licenciado en historia, doctor en historia, profesor en letras para la enseñanza media y superior y licenciatura en letras (curso de posgrado).

Los respectivos informes pueden recabarse, de lunes a viernes, en el horario de 16 a 20.

El trámite de inscripción podrá formalizarse de lunes a viernes, en horario vespertino únicamente de 16 a 19.30.

Arquitectura. — A los interesados en ingresar a la carrera de arquitectura se les informa que en razón de las disponibilidades físicas y académicas se ha dispuesto fijar un cupo de 120 plazas para el primer año.

La distribución de estas plazas se efectuará mediante la realización de un curso de ingreso, y la inscripción al mismo habrá de reabrirse en el período comprendido entre los días 1º al 4 de febrero únicamente.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20.30. Muestra "Nuevos valores jóvenes". Obras de [illegible], Nilsewa, Elgotas, [illegible], Salfi, Ishikawa, [illegible], Hoyos, [illegible] y [illegible].

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de [illegible]. Trabajos de [illegible], Claro, Legarno, etc.

[illegible] Planas Viader. — Exposición de pasteles, en San Martín 2222. Hasta la fecha.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. En la planta alta colección León de los Santos (pintores argentinos). En la ba[illegible] laterales del sector [illegible] de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector [illegible]: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos, en vitrinas del sector [illegible] obras de arte africano.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de veinticinco artistas santafesinos y entrerrianos.

Galería de Arte Color, San Martín 2411. — Exposición de dibujos de Juan Manzarini. Hasta el 22. Horario: de 9 a [illegible] y de 16 a 20.

FUNES, Gregorio Deán. De este a oeste al Nº 5050 (pasaje). Nació en Córdoba en 1749. Ingresó al Colegio Monserrat y luego a la Universidad, graduándose de doctor en Teología. Viajó a España donde se recibió de bachiller en Derecho Civil en la Universidad de Alcalá de Henares. En 1793, de vuelta en el Río de la Plata, fue nombrado vicario general del obispado. En 1804 se lo nombró deán de la catedral de Córdoba, título con el que desde entonces se asocia su apellido. Fue rector del Colegio Monserrat y de la Universidad de Córdoba. Compartió y apoyó los ideales revolucionarios de 1810 en un centro contrarrevolucionario como la ciudad mediterránea. Integró la Junta Grande. Redactó el reglamento orgánico que fijaba las prerrogativas y deberes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en oportunidad de la creación del triunvirato, en 1811. Este reglamento se considera el primer ensayo constitucional de las provincias unidas. Su obra fundamental es, sin embargo, el "Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán". En 1816 se incorporó al Congreso que [illegible] Tucumán se había trasladado por ese entonces a Buenos Aires. Colaboró en distintas publicaciones periodísticas y tuvo activa participación en el Congreso Constituyente que sancionó la Ley Fundamental de 1825 y la Ley de Presidencia de 1826. Ejerció la representación de la Gran Colombia ante las Provincias Unidas por designación de Simón Bolívar. Murió en Buenos Aires en 1829.